



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 11 de septiembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Diario Imagen, El Financiero, Excélsior, Crónica, El Herald de México, El Economista, Contra Réplica, Milenio, La Razón, La Prensa, Reforma, Ovaciones.

Cápsulas de Salud/Diario Imagen

Reportera: Elsa Rodríguez Osorio.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio 2019, que se celebra el 10 de septiembre, Voz Pro Salud Mental invita a crear conciencia sobre la magnitud de este fenómeno, destacando la importancia de la detección temprana de sus signos de alerta para actuar oportunamente. Esta conmemoración fue instaurada en 2003 por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio junto con la Organización Mundial de la Salud. De 2018 a 2020 tendrá el lema: "Trabajando juntos para la prevención del suicidio". El secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, entregó los premios que otorga la Asociación "General y Licenciado Aarón Sáenz Garza A. C"., que, durante 34 años ha brindado apoyo para que médicos mexicanos cuenten con becas que les permitan estudiar una especialidad o subespecialidad, así como para el desarrollo científico del país.

Irán ocho del gabinete a comparecer por Informe/El Financiero

Reportero: Víctor Chávez.

Contrario a ejercicios anteriores, la actual Legislatura de la Cámara de Diputados citó este año a ocho secretarios de Estado del gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para explicar el contenido del Primer Informe de Gobierno. Con este nuevo formato, a la llamada Glosa del Informe acudirán -en fechas aún por definir- los titulares de Hacienda, Arturo Herrera; de Seguridad, Alfonso Durazo; de Educación, Esteban Moctezuma; de Bienestar, María Luisa Albores; Salud, el doctor Jorge Alcocer; de Energía, Rocío Nahle; de la Función Pública, Irma Sandoval, y de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos. El resto del gabinete acudirá sólo a comisiones, en salones más pequeños y con menos diputados. El primero en acudir será el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, el 19 de septiembre, quien además de exponer el capítulo de Política Económica del primer año de este sexenio, expondrá el contenido y las proyecciones del Paquete Económico para 2020.

Desde el Piso de Remates/Excélsior

Reportera: Maricarmen Cortés.

Se espera que para fines de este año o principios de 2020 se haya llegado a un acuerdo sobre el nuevo etiquetado frontal nutrimental (EFN), aunque la industria fabricante de bebidas y alimentos se niega a dar su brazo a torcer e insiste en que el etiquetado actual no es confuso para los consumidores, como lo reconoció una declaración de la SCJN de mayo pasado, que señaló que el EFN es constitucional. Sin embargo, es evidente que el problema de la obesidad en México se mantiene como uno de los mayores retos en materia de salud y no sólo para las autoridades del ramo, sino también para la Secretaría de Educación Pública, por el alarmante número de niños en edad escolar con problemas de sobrepeso y casos de diabetes infantil. En la revisión de la NOM sobre el EFN, encabezados por la Secretaría de Salud, Cofepris y la Secretaría de Economía, participa un amplio número de representantes de la Concamin, la Canacindra y, desde luego, ConMéxico, instituciones de educación superior y organizaciones civiles.

Al Mando/El Herald de México

Reportero: Jaime Núñez.

Al parecer quienes simpatizan con el modelo de etiquetado frontal de advertencia que se implementa en Chile se entusiasmaron demasiado pronto. Aunque algunos activistas e integrantes del sector salud lo promueven como un cambio indispensable para combatir la epidemia de sobrepeso y obesidad entre los mexicanos, autoridades chilenas han revelado que el uso de los sellos de advertencia en alimentos y bebidas industrializadas no ha tenido los resultados que esperaban. Por un lado, el ministro de Salud de aquella nación, Jaime Mañalich, explica que las personas se han hecho indiferentes al etiquetado que advierte sobre alto contenido de azúcares, sodio, grasas y calorías, a grado tal que en lugar de optar por opciones reformuladas, demandan a los productores regresar a las recetas originales que son de su agrado.

Salud y Negocios/El Economista

Reportera: Maribel R. Coronel.

La Cofepris, que lleva José Novelo, acumula ya nueve meses de haber echado atrás los únicos lineamientos que existían y no ha emitido el respectivo reglamento ordenado por el Legislativo desde el 2017. Mientras tanto hay empresas nacionales como Landsteiner, de Arturo Morales, y externas como la colombiana Avicanna, de José Beltrán, interesadas en invertir en estudios clínicos para medicamentos con cannabis, pero sin poder hacer nada ante la decisión de la Cofepris de simplemente no autorizar. Debe ser larga la lista de solicitudes sin respuesta para arrancar protocolos con CBD y THC. Hay desesperación ante esa parálisis del regulador sanitario porque México se está quedando atrás en esta carrera de investigación y desarrollo frente a otros países que están actuando con mayor rapidez, como Canadá, Estados Unidos, Israel y Colombia.

Programas sociales absorben presupuesto de salud y educación/Contra Réplica

La Secretaría de Bienestar, que concentra algunos de los principales programas sociales de esta administración, tiene un crecimiento de casi 23 mil millones de pesos respecto del año en curso, al pasar de 150 mil 606 a 173 mil 91 millones de pesos, mientras que la Secretaría de Salud aumenta su gasto en apenas cuatro mmdp. De acuerdo con el proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos 2020, el aumento a Salud, que ha sido tradicionalmente uno de los sitios donde más se concentra el crecimiento del gasto, ahora no alcanza ni siquiera la actualización inflacionaria prevista, que es del 3%. Es de resaltar que, por consiguiente, el dinero de esta dependencia no refleja el ofrecimiento presidencial de aumentar el gasto en ese rubro en 40 mmdp.

Sustituto de Prospera recibirá más apoyo/Milenio

La Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social son de las dependencias que cuentan con un incremento presupuestal para el próximo año: 128 mil 589 millones 314 mil 373 y 349 mil 442 millones 405 mil 744 pesos, respectivamente, pero en la propuesta de paquete económico desaparecieron programas básicos como Prospera. En lugar de Prospera, que en 2018 recibió 2 mil 510 millones 620 mil 956 pesos, se implementó Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, con presupuesto de 6 mil 634 millones 24 mil 304, es decir, un aumento de 2.64 veces el monto para el rubro.

Pegará a pobres elevar impuesto a los refrescos/La Jornada

La decisión “manda un mensaje claro e inequívoco de que la salud ocupa un lugar importante en la agenda del actual gobierno” y rompe con la parálisis en políticas de salud pública que prevaleció particularmente en el sexenio de Enrique Peña Nieto, indicaron. Según Cervantes, el hecho de que el IEPS se comenzara a aplicar a refrescos, bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido calórico desde el sexenio anterior, propiamente a partir de 2014, cuando entró en vigor la reforma fiscal, fue “para no meter el etiquetado”.

ONG avalan la propuesta de actualizar impuestos a tabaco y refrescos/La Jornada, Crónica

Sobre el impuesto a las bebidas azucaradas, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, comentó que es “una medida importante y más el reconocimiento que se le da como política de salud pública”. De hecho, indicó, se vuelve una necesidad para subsanar en parte los costos en salud que genera el consumo de estos productos. El activista insistió en la importancia de considerar el aumento del impuesto a 20%, como recomienda la Organización Mundial de la Salud, y que los recursos se etiqueten para acciones de prevención y atención médica. El PEF 2020 plantea que la cuota al consumo de bebidas azucaradas pase de 1.17 pesos por litro a 1.2705, que es la inflación acumulada de 2018 y la estimada para 2019, de 3.6 %.

Priorizan gasto social en Presupuesto 2020/La Razón

Educación, abasto de agua, movilidad, seguridad y salud son los temas prioritarios para la capital considerados dentro del presupuesto del próximo año, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. En conferencia, la mandataria detalló que, en el primer rubro, los programas prioritarios son "Mi Beca para Empezar", "Mejor Escuela" y el programa de útiles y uniformes escolares. En la alcaldía Xochimilco, se plantea la terminación de una secundaria y la construcción de otra; sin embargo, aún no se determina si estas obras serán con presupuesto propio o con apoyo de la Federación. A nivel preparatorio, se contempla la construcción de dos planteles, uno en Tlalpan y otro en Álvaro Obregón.

Urgen a prevenir que los jóvenes se quiten la vida/La Prensa

Datos del INEGI, revelan que en 2016 ocurrieron 6,291 suicidios, lo que representa una tasa de 51 suicidios por cada 100 mil habitantes. La Organización Mundial de la Salud considera el suicidio como un problema grave de salud pública y señala que los efectos en las familias, los amigos y la sociedad, son complejos y perduran aún mucho tiempo después de la pérdida. "En la mayoría de los casos de suicidio, se presenta un elemento de comunicación en el comportamiento del adolescente y que se manifiesta con llamadas de auxilio. Éste empieza con ideas suicidas y puede presentarse de forma verbal, mediante amenazas o fantasías, o de manera no verbal".

Caen en trampa de alimentos y bebidas chatarra/La Prensa

Reportero: Adalberto Villasana.

En México, el consumo de comida chatarra se vincula con recompensas y con la convivencia, lo que se refuerza con la mayoría de la oferta de alimentos afuera de las escuelas: prácticos, rápidos, baratos y de poca calidad", afirmó Carola García Calderón, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. En nuestro territorio cerca de 20 millones de personas tienen entre 10 y 19 años de edad, y la publicidad dirigida a este segmento les propone vivir lo inmediato, asociar el consumo con la felicidad, el bienestar y el placer. Aquí, el consumo de alimentos chatarra y refrescos entre jóvenes se inicia desde la infancia, en ambientes familiares y escolares, y se relaciona con ocasiones festivas, por lo que se privilegian por encima de los valores nutricionales, dijo la integrante del Centro de Estudios de la Comunicación de la Entidad Universitaria.

IMSS: atención especial a potenciales suicidas/Ovaciones

Especialistas en psiquiatría y psicología clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brindan atención integral a derechohabientes que intentaron suicidarse, para otorgarles tratamiento médico, terapéutico, orientación y herramientas para que no atenten de nuevo contra su vida. De acuerdo al reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 2017, hubo 6,559 muertes atribuibles al suicidio, la mayoría en varones. De 6 muertes, 5 son de varones y uno de mujeres, mientras que la mayor cantidad se presenta en jóvenes y adultos de 15 a 29 años de edad, y en otros grupos de edad disminuye.

Capacita el ISSSTE contra el suicidio/Reforma, Crónica, Ovaciones

Con el fin de prevenir el suicidio, el ISSSTE emprendió en sus unidades médicas de primer nivel de atención una estrategia de capacitación para la detección oportuna de problemas de salud mental y adicciones, principales factores de riesgo para el suicidio, aseguró Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del Instituto. En un comunicado, informó que dicha iniciativa se realiza a través de la campaña sectorial Juntos por la Paz. Xóchitl Duque Alarcón, psiquiatra del Instituto y encargada de la estrategia de capacitación, detalló que en una primera etapa se brindó instrucción a 247 enfermeras, trabajadores sociales y psicólogos en la detección oportuna de factores que pueden llevar a una persona a quitarse la vida. En el marco del *Día Mundial para la Prevención del Suicidio*, señaló que las adicciones constituyen un factor de riesgo para suicidio, debido a que los efectos del consumo de enervantes o alcohol limitan la capacidad de autocontrol e incrementan la impulsividad.